

REVISTA DE TEATROS.

DIARIO PINTORESCO DE LITERATURA.

NUM. 344.

MADRID 2 DE ENERO DE 1844.

SEGUNDA SERIE.



LA VENGANZA DE LOS FINADOS.

Don Cristóbal, apacible hasta entonces en medio de su tristeza, comenzó á irritarse y terminó por mostrarse exasperado.

— ¿Como habeis de estorbármelo? dijo. Eso sería una acción indigna. He sido víctima de vuestro simulado afecto; mas no lo seré desde ahora. Bien os conozco; sois un perverso; dejadme, dejadme! No,

Leonor mia, no creas que le preste oído, ni que permita que me detenga á su lado; desea que viva! ¿Y para qué? ¿Quién me necesitá en 'el mundo!

¡Yo, hijo mio! gritó el anciano, lanzándose al cuello de don Cristóbal; mas como tropezase en la losa sepulcral cayó sobre la tumba de Leonor dando un doloroso gemido.

No se necesitó mas para calmar de repente la agitación del pobre loco. Tomó al anciano en sus brazos, y en tono afectuoso dijo:

— Don Sulzer. ¿Os he hecho daño? ¿Estais herido?

No, amigo mio; respondió levantándose con gran trabajo. Nada es el daño que me habeis hecho en el cuerpo si se compara con el que causeis á mi corazón. El uno es involuntario y os le perdonó; pero el otro.....

— ¡Ah, perdonádmelo tambien! exclamó don Cristóbal abrazando á su amigo y prorrumpiendo en llanto.

Aquel era el término de la crisis: no pudo resistir el buen canónigo aquella impresión, y también se puso á llorar como un niño. Fue no obstante el primero que triunfó de su emoción y alcanzó á reprimirla.

— Amigo mio, dijo: ¿Qué hacemos? ¿Qué debilidad nos domina? Loemos á Dios, pues ha permitido que presteis oído á mi paternal acento. Escuchad al que os ama y sufre todos vuestros dolores. Creéis que vuestra misión en el mundo está cumplida, porque ya no tenéis que llenarla cerca de una esposa y de un hijo: no, querido Cristóbal, os engañáis. Aun os queda que cumplir otra misión mas importante; os la explicaré y cedereis al racionio: decís que vuestra vida ya no tiene objeto. ¡Ah, hijo mio á uno tenéis que encaminaros, y no lo distinguís porque el llanto que arrasa vuestros ojos os nubla la vista. ¿Queréis saber cual es ese objeto? Aquí no puedo explicároslo, porque no son á propósito ni el sitio, ni la hora. Además ambos sufrimos y necesitamos reposo. Venid á verme mañana á las ocho en punto, y os señalaré el fin á que debéis consagrar el resto de vuestros dias, y no saldreis de mi casa sin que os sintais consolado.

(Continuará.)

REVISTA DE TEATROS.

Sentimos verdadera satisfacción al anunciar al público la representación del *Otelo*, ópera tan deseada por todos los filarmónicos de la corte. Al señor Sínico le ha cabido la fortuna de satisfacer con tan acertada elección el deseo unánime de cuantos favorecen con su constante asistencia el teatro del Circo. Compete á su primer tenor dar una insigne muestra de su gratitud á los justos aplausos que ha sabido grangearse con su talento artístico y ha aprovechado la ocasión de su beneficio para ofrecer una función digna del público á quien la dedica. Según los informes que adquirimos, la representación del *Otelo*, confiada á los principales artistas del teatro del Circo, dejará gratos recuerdos á los que se espacian en el delicioso campo de la armonía. El beneficio del señor Sínico se ejecutará en la noche del miércoles 3 de enero, y los billetes estarán de venta hasta las diez de la mañana del mismo dia en casa del beneficiado, calle del Caballero de Gracia, número 25, cuarto tercero de la derecha.

A beneficio de la señora Corcuera se estrenará en el teatro del Príncipe un drama traducido del francés y titulado: *Conspirar por no remar*. El principal papel de este drama está confiado á la distinguida actriz doña Matilde Díez, y no dudamos que oponiendo á lo difícil de dicho papel su excelente desempeño, alcanzará un nuevo triunfo la excelente actriz española.

Se nos asegura que han terminado felizmente las combinaciones teatrales para el próximo año cómico, figurando el señor Lombía al frente de las empresas de los tres teatros, que sostendrán completas y excelentes compañías de verso y de baile, dudándose aun si se les agregará compañía de ópera. Adelantaremos á nuestros suscritores cuantas noticias adquiramos sobre este particular, que tan de cerca toca al público recreo y á la prosperidad de la declamación y de la literatura dramática de nuestro país.

Se ha leído últimamente en el teatro del Príncipe una comedia original de uno de nuestros mas aplaudidos poetas con el título de *La Independencia*: se nos dice que ha gustado mucho en la lectura y que no tardará en ponerse en escena.

Parece que el señor Piquer se dispone á vaciar en bronce su hermosa estatua que representa á san Gerónimo prestando oído á la trompeta del juicio final; obra alabada y premiada en Paris, donde el artista español la espuso al público. Luego que la traslade al bronce será sin duda uno de los mejores tesoros del arte.

Se asegura que en el nuevo arreglo de la biblio-

teca nacional de esta corte, además de los señores Príncipe y Gil (don Enrique) empleados hoy en dicho establecimiento, ingresarán allí los señores Ochoa, Sogovia, Hartzembusch, Valladares, Doncel y Campoamor. Celebraríamos que no saliera falsa esta noticia, pues sería tan laudable medida una prueba mas de que hallan en nuestro país justo premio los que en la carrera de las letras se distinguen.

Tenemos á la vista un elegante volumen que con el título del *Manual del viajero en la Catedral de Búrgos* ha escrito el Sr. D. R. Monje. A su buena redacción, á los preciosos datos que contiene y á la fiel pintura que hace de uno de los mas magníficos templos de España, hay que añadirse la belleza tipográfica de esta publicación, sin duda una de las mas lujosas que han salido de las prensas españolas. La adoran varias láminas representando los principales puntos de vista que presenta la catedral de Búrgos.

A continuación insertamos la circular que la sociedad dirige á las empresas teatrales, y que acabará de dar una idea exacta de las bases principales de la asociación. Mas antes no queremos dispensarnos de pagar un tributo de gratitud al señor don José de Salamanca, que acude siempre solícito en ayuda de todas las empresas benéficas á la vez para la nación y para los individuos.

SOCIEDAD DE ESCRITORES DRAMATICOS.

Muy señor nuestro: los escritores que van anotados al fin de este documento han acordado formar una sociedad, cuyo objeto, según el artículo 2.º de sus estatutos, es imprimir las obras de los asociados y dar impulso á su representación y á su venta, conservando su propiedad y sus productos á los autores. Además de estas obras admitirá también las de otros autores que no sean de su seno, bajo las condiciones que con ellos estipule: de suerte que de aquí en adelante, los ingenios españoles que hasta ahora han tenido que enagenar las producciones de sus plumas, tendrán un medio de hacerlas valer para sí propios, y de adquirir esa feliz independencia que estimula al talento y hace que la imaginación sea mas viva y fecunda. Este proyecto, que hace mucho tiempo era reclamado por todos los que dedican sus tareas al teatro, ha llegado por fin á realizarse, merced á la protección que presta á las letras el señor don José de Salamanca, el cual ha puesto generosamente sus fondos á la disposición de la sociedad, sin mas interés que la gloria que le ha de resultar de tan laudable acción, y el agradecimiento de los escritores. Con la garantía de tan digna persona, conocerá usted que la sociedad, cuya formación le anunciamos, descansa sobre bases seguras y da esperanzas de larga y próspera vida.

Sea lícito además á la sociedad el ofrecer como otra garantía de su empresa los nombres de los escritores que se han reunido para formarla, y entre los cuales figuran casi todos los que hasta ahora se han grangeado alguna reputación en esta clase de literatura. Desde luego la sociedad puede poner á la disposición de las compañías dramáticas las obras que vayan componiendo todos ellos, y se imprimirán á nombre de la sociedad; pues si algunos tienen todavía compromisos pendientes con otro editor, cesarán concluido que sea el presente año cómico de 1845 á 1844.

Es usado es decir que interesados los socios ahora mas que nunca en el buen éxito de sus obras, serán su esmero mayor todavía al componerlas, y procurarán darlas toda la perfección á que sus fuerzas alcancen. Interesada igualmente la sociedad en imprimir solamente obras selectas, se ha impuesto la condición imprescindible de no dar á la prensa sino aquellas que se hayan representado en los teatros principales de la corte de suerte que tendrán la doble ventaja de haber sido examinadas y aprobadas por empresas interesadas en la buena elección, y de llevar ya en el éxito mas ó menos favorable que hayan logrado en la escena otra nueva recomendación para las empresas de las provincias. La colección que resulte, pues, será tan escogida ó mas aun de lo que pueda serlo cualquiera otra colección de la misma clase.

La sociedad no se limita á la publicación de obras

originales: abraza también las traducidas, siempre con la misma limitación de aquellas respecto de la previa representación. Todos los autores inscritos en esta reunión se ocuparán indistintamente en esta clase de trabajo para que salga con toda la perfección posible; y están además tomadas las oportunas medidas para recibir con brevedad cuantas novedades dramáticas se representen en los teatros de Paris, dignas de ser trasladadas á la escena española.

Por lo tanto, y según resulta de los cálculos hechos, la sociedad podrá ofrecer á las empresas de provincia sobre 50 obras anuales nuevas entre, originales y traducidas, cantidad mas que suficiente para satisfacer las necesidades de los teatros, ofrecerles variadas funciones con que atraer al público, excitar la afición de los espectadores, y procurar á las empresas mas que regulares ganancias.

Si los intereses de las empresas teatrales están íntimamente unidos con los de los escritores, si tienen que prestarse mútuo apoyo para prosperar unos y otros, la sociedad espera que hallará benévola acogida en todos los teatros y en cuantos los dirigen. La sociedad se lisonjea con que merecerá además la preferencia con que otros editores, que, si bien siguen una especulación honrosa, laudable y hasta cierto punto útil, no presentan intereses tan atendibles, ni menos podrán en adelante ofrecer novedades tan escogidas y variadas. Por esta razón nos dirigimos á V., no solo para poner en su conocimiento la creación de esta sociedad, sino también para ofrecer á esa empresa ó compañía sus producciones, de las cuales le enviaremos un ejemplar conforme vayan publicándose, en el caso de que guste entrar en tratos con ella. Las condiciones serán siempre razonables, procurando conciliar todos los intereses, y podrán ser, bien por comedias sueltas, bien por ajuste alzado para todo el año cómico, y al efecto se podrá V. entender con el director de la sociedad, que vive calle del Leon, núm. 12, cuarto segundo.

Esperamos que esta sociedad hallará en todas las compañías y empresas teatrales aquellas simpatías que deben inspirar unos escritores que han consagrado todas sus tareas á sacar la escena española de la prostración en que se hallaba; y mientras recibimos su apetecida respuesta, quedamos con la mayor consideración sus mas afectuosos y seguros servidores Q. S. M. B.—El director.—El secretario.

- D. Manuel Breton de los Herreros.
- D. Leopoldo Augusto de Cueto.
- D. José María Diaz.
- D. Patricio de la Escosura.
- D. Carlos Garcia Doncel.
- D. Antonio Garcia Gutierrez.
- D. Antonio Gil de Zárate.
- D. Isidoro Gil.
- D. Joan Eugenio Hartzembusch.
- D. Ramon de Navarrete.
- El duque de Rivas.
- D. Tomas Rodriguez Rubi.
- D. Luis Olona.
- D. Luis Valladares y Garriga.

TEATROS.

Cruz.

A las ocho de la noche. La muy aplaudida comedia original, de los señores don Carlos Doncel y don Luis Valladares, escrita espresamente para la primera actriz doña Juana Perez, y titulada: *LAS TRAVESURAS DE JUANA*. Intermedio de baile nacional. Terminando la función con un divertido sainete.

Príncipe.

A las siete de la noche. La graciosa comedia en un acto y en verso, titulada: *MI SECRETARIO Y YO*. Bailable chinosco. El juguete cómico en un acto y en verso, titulado: *La feria de Mairena*. Pas-de deux del baile *LA SILFIDA*. La comedia en un acto y en verso, titulada: *PASCUAL Y CARRANZA*. Intermedio de baile nacional. Terminará el espectáculo con el divertido sainete, titulado: *LOS CURRUTACOS CASPIGADOS, O EL ABATE PIRRACAS*.

IMPRESA DE BOIX.